

# Gobernador Christie posterga decisión sobre el mercado de seguros de salud

Trenton-(SELV)-El gobernador de New Jersey, Chris Christie, informó que de momento postergará su decisión sobre la creación del mercado de seguros de salud por internet (health exchanges), una iniciativa de la administración Obama concebida para que las personas puedan elegir y a comprar polizas de salud.

Como se sabe, la ley tiene previsto empezar a inscribir a las personas mediante ese sistema el primero de octubre del 2014.

De momento un comité del senado en el estado jardín acaba de aprobar este otoño un proyecto de ley que facilitaría fundar dicho mercado en línea.

Todo indica que el gobernador quiere esperar al resultado de las elecciones presidenciales de noviembre para adoptar una posición final.

En la actualidad otros 32 estados del país también esperan por el desenlace de los comicios para tomar un decisión al respecto.

“No vamos a presentar nada hoy porque todavía carecemos de las normas y cifras que nos podrían ayudar si por fin optamos por el llamado ‘health exchanges’”, dijo Christie durante una conferencia de prensa. “Es muy difícil tomar una decisión sin saber cuánto va a costar el sistema”.

Christie sin embargo aclaró que él ha estado reuniéndose con sus asesores durante los últimos seis a ocho semanas para discutir sobre el tema del mercado de seguros de salud, sus costos, y si el estado de New Jersey debe funcionar de forma independiente o con ayuda federal.

“Voy a tomar decisiones cuando tenga que hacerlo”, enfatizó Christie. “En última instancia se trata de una postura que debe asumir la rama ejecutiva”.

El gobernador ha dicho repetidamente que no tiene ninguna prisa por acometer los cambios puesto que el candidato presidencial republicano, Mitt Romney, ha prometido derogar la ley de salud impulsada por Obama si es elegido.

La legisladora demócrata, Nia Gill, quien patrocina la ley, dijo que el estado no podía darse el lujo de esperar hasta noviembre porque se trataba de asegurar a por lo menos 400 mil personas.

“Crear el mercado de seguros de salud a nivel estatal si tiene sentido”,



El gobernador de New Jersey, Chris Christie.

aseveró Gill.

La comisión senatorial que aprobó el proyecto de ley (S2135) para crear dicho mercado en línea lo obtuvo gracias a 4 votos a favor y uno solo en contra.

Según los defensores de la ley, ese mercado en línea facilitaría información sobre cómo hacer compras para la cobertura y obtener subsidios para aquellos que califiquen.

En un esfuerzo por ganar el apoyo de los republicanos y de los líderes empresariales, Gill ya revisó este proyecto de ley.

Christie vetó durante la primavera la primera versión del proyecto porque entre otras fallas

implicaba pagar miles de dólares por concepto de salarios a los directivos del mercado.

Aparentemente la nueva versión de la medida no paga salarios a los directivos del mercado en línea y amplía el número de miembros del consejo directivo.

El senador republicano, Gerald Cardinale, dijo que a pesar de los cambios él había votado en contra porque el documento era demasiado político. Explicó que cualquier nombramiento de la junta directiva debería ser una cuestión bipartidista.

“Esto debería ser lo más neutral posible en términos políticos”, dijo Cardinale.

## Avanza ley que facilita matricular en las escuelas a niños indocumentados

Trenton, NJ- El senado de New Jersey aprobó un proyecto de ley que exige distribuir una carta a los distritos escolares donde se les recuerda la obligación de inscribir a cualquier estudiante, independientemente de su estatus migratorio.

La legislación patrocinada por los asambleístas Rubén J. Ramos Jr., Annette Quijano y Marlene Caride, garantiza que esa misiva sea enviada dos veces al año.

El proyecto de ley, clasificado como A-718, se basa en un fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos donde se determina que los niños indocumentados viviendo en Estados Unidos no pueden quedar excluidos de las escuelas públicas primarias y secundarias.

“Estos niños tienen derecho a una educación pública apropiada”, dijo Ramos. “Estamos hablando de niños que no tienen control sobre su estatus migratorio, y debemos desear que sean matriculados en la escuela para que puedan convertirse en miembros productivos de nuestra sociedad. Esto es sentido común.”

Por su parte Quijano puntualizó la importancia de “recordar a los distritos escolares que

un niño, independientemente de su status migratorio, tiene derecho a asistir a la escuela pública”.

Caride también insistió en que la medida es importante porque “se trata de la equidad y la garantía de un futuro

mejor para nuestro estado”.

Según el proyecto, la carta debe ser distribuida cada 1ro de agosto y cada 30 de diciembre.

El proyecto de ley ya fue aprobado por la asamblea con 64 votos a favor y 13 en contra.

## Ganadores de la lotería podrán conservar su anonimato

Trenton, NJ –New Jersey podría sacar adelante un ley que permitiría a los ganadores de la lotería conservar su anonimato por lo menos durante un año luego de recibir su premio.

Los legisladores que propusieron esta medida fueron John Burzichelli y Annette Quijano.

“Ganar la lotería puede ser una bendición pero también puede convertirse en una maldición”, declaró Burzichelli. “El problema es que cuando la identidad del ganador se hace pública entonces se convierten a veces en blanco de individuos inescrupulosos y estafadores que buscan obtener una parte de las ganancias. En los peores casos, los ganadores de la lotería han sido secuestrados y asesinados.”

A menos que el individuo quiera revelar su identidad, los residentes que tengan la suerte de ganar la lotería deben

tener la opción de no revelar su identidad por su propia seguridad”.

El proyecto de ley, clasificado como A-2982, facilitaría que la Comisión de la Lotería del Estado pueda establecer por reglamento que los ganadores de lotería tengan la posibilidad de permanecer en el anonimato durante un año.

Tampoco se incluirían sus datos en los registros públicos durante ese tiempo.

Las regulaciones actuales permiten a la Lotería del Estado utilizar los nombres, direcciones, importe del premio y fotografías de los ganadores. Además esos datos están disponibles bajo la Ley de Apertura de Registros Públicos.

“Puede ser tentador compartir una noticia que sin duda es gran publicidad para las loterías”, dijo Burzichelli. “Pero los ganadores deben poder disfrutar sus ganancias sin miedo”.

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12003839  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1677109  
 DEMANDANTE: HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION, COMO DEPOSITARIO DE PHH 2007-2  
 DEMANDADO: NOEMI QUANT-LUMBI; PHH MORTGAGE CORP., FUNCIONANDO COMO CENTURY 21 (R) MORTGAGE (SM)  
 FECHA DE LA VENTA: 10 DE OCTUBRE DE 2012  
 FECHA DEL DECRETO: 20 DE OCTUBRE DE 2010  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comúnmente conocidas como: 103 West Price Street, Linden, NJ 07036  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 37 Bloque: 253  
 Dimensiones de los Terrenos: 160.00' x 38.00' x 160.00' x 38.00'  
 Cruce de Calle más cercano: North Wood Avenue  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS CON 47/100 (\$512,326.47)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC  
 400 FELLOWHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500 CDT-3711  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO CON 31/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$563,088.31  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/20/12 - 10/4/12 \$248.00

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12003840  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1867309  
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.  
 DEMANDADO: JEROME FERNANDEZ; BANK OF AMERICA, N.A.  
 FECHA DE LA VENTA: 10 DE OCTUBRE DE 2012  
 FECHA DEL DECRETO: 8 DE AGOSTO DE 2012  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Cranford, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comúnmente conocidas como: 112 James Street, Cranford, NJ 07016  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 7 Bloque: 412  
 Dimensiones de los Terrenos: 50.00' x 100.00' x 50.00' x 100.00'  
 Cruce de Calle más cercano: James Avenue  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON 43/100 (\$385,531.43)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC  
 400 FELLOWHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500 NW-6021  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE CON 21/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$407,197.21  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/20/12 - 10/4/12 \$239.32

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12003841  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3359909  
 DEMANDANTE: BANK UNITED, FSB  
 DEMANDADO: NORBEY A. AGUIRRE  
 FECHA DE LA VENTA: 10 DE OCTUBRE DE 2012  
 FECHA DEL DECRETO: 16 DE AGOSTO DE 2011  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comúnmente conocidas como: 380-82 Elmora Avenue, Elizabeth, NJ 07208  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 562 Bloque: 10  
 Dimensiones de los Terrenos: 45.18' x 125.64' x 90.00' x 45.00' x 119.88'  
 Cruce de Calle más cercano: Elmora Avenue  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 90/100 (\$548,744.90)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC  
 400 FELLOWHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500 BU-341  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE CON 20/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$596,307.20  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/20/12 - 10/4/12 \$239.32

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12003864  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00365512

DEMANDANTE: PSB FUNDING CORPORATION  
 DEMANDADO: WILLIAM W. RONNOW; DEBRA A. RONNOW; SOVEREIGN BANK; RICHARD RONNOW  
 FECHA DE LA VENTA: 10 DE OCTUBRE DE 2012  
 FECHA DEL DECRETO: 21 DE AGOSTO DE 2012  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comúnmente conocidas como: 1447 Cushing Road, Plainfield, NJ 07063  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 9 Bloque: 922  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 100' de ancho x 218' de largo  
 Cruce de Calle más cercano: Terrill Road  
 Nombre de la parte asegurada: Línea de alcantarillado embargada por la ciudad de Plainfield, NJ. Monto de la deuda actual: \$1,827.10 más cargos, costos e interés hasta junio de 2012. Total de la deuda: \$1,827.10 más cargos, costos e interés hasta junio de 2012.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRES CON 11/100 (\$193,203.11)  
 ABOGADO: FRANK J. MARTONE, P.C.  
 1455 BROAD STREET  
 BLOOMFIELD, NJ 07003  
 1-973-473-3000  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA CON 26/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$199,080.26  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/20/12 - 10/4/12 \$180.98

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12003910  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3715309  
 DEMANDANTE: ONEVEST BANK, FSB  
 DEMANDADO: STEPHANIE ONDINA FLORES, ALIAS ONDINA FLORES; GUY GUNTER, INQUILINO  
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE OCTUBRE DE 2012  
 FECHA DEL DECRETO: 22 DE AGOSTO DE 2012  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comúnmente conocidas como: 659 South Park Street, Elizabeth, NJ 07206  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1281 Bloque: 7  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 25' x 100'  
 Cruce de Calle más cercano: Seventh Street  
 Impuestos: Al corriente hasta y por el 3er Trimestre de 2012\*  
 \*Más el interés acumulado hasta la fecha en que se salde la deuda y cualquiera y todos los subsiguientes impuestos, y cargos de agua y alcantarillado.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 08/100 (\$265,998.08)  
 ABOGADO: PARKER MCCAY  
 P.O. BOX 5054  
 9000 MIDLANTIC DRIVE  
 SUITE 300  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-596-8900  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 02/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$278,984.02  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/20/12 - 10/4/12 \$226.32

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12003913  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05951110  
 DEMANDANTE: GREEN TREE SERVICING LLC  
 DEMANDADO: JIMMY GUCE Y MINDA GUCE  
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE OCTUBRE DE 2012  
 FECHA DEL DECRETO: 28 DE AGOSTO DE 2012  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comúnmente conocidas como: 1979 Marianne Way, Union, NJ 07083  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 6 Bloque: 2210  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 50.03' x 109.69' x 50' x 107.90'  
 Cruce de Calle más cercano: Stuyvesant Avenue  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO CON 78/100 (\$396,044.78)  
 ABOGADO: FLUESE BECKER & SALTZMAN, LLC  
 20000 HORIZON WAY  
 SUITE 900  
 MT. LAUREL, NJ 08054-4318  
 1-856-813-1700  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS ONCE CON 47/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$416,211.47  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 9/20/12 - 10/4/12 \$198.40